



CIRCULAR EXTERNA No. 01
Santiago de Cali, 24 de Enero de 2.014

Para: Alcaldes(as) Municipales, Secretarios(as) de Vivienda y Hábitat o afines, Constructores, Oferentes y Estructuradores de Proyectos de Vivienda de Interés Social Prioritaria (VIP).
De: Dr. César Augusto Marín Rangel – Secretario de Vivienda y Hábitat
Asunto: **Adenda 03 Convocatoria No. 062 Programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores – Esquema Público: Ampliación del plazo para la recepción de ofertas.**

Cordial Saludo.

Ha sido publicada en la página web de la Fidubogotá la Adenda No. 03 a la Convocatoria No. 062 que tiene como objeto seleccionar los proyectos del Valle del Cauca que cuenten como mínimo con las condiciones y requerimientos establecidos, con el fin de cofinanciar la adquisición de viviendas por parte de los beneficiarios del PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORRADORES – Esquema Público.

En ésta Adenda, de conformidad con lo dispuesto en la Sección II. Trámite del proceso de selección, numeral 2.7 Prórroga del plazo del cierre y modificación del cronograma, se varía el numeral 2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN, desde el ítem “Fecha límite para recepción de ofertas – Cierre del proceso de selección” hasta el ítem “Diligencia de Sorteo (Si aplica)”

De acuerdo a ésta adenda se prorroga la fecha límite para la recepción de ofertas – Cierre del proceso de selección hasta el **Lunes 10 de Febrero de 2.014 hasta las 5:00 PM**. Anexo Adenda 03.

Atentamente,

CÉSAR AUGUSTO MARÍN RANGEL
Secretario de Vivienda y Hábitat

Aprobó: Ing. Diana Fabiola Alonso Beltrán
Redactor y Transcriptor: Arq. Isabel Osorio